

Derogación de la Ley N° 10.259, que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el predio de la Sinagoga Sonnenfeld, ubicado en la Quinta N° 27, San Gregorio, Colonia Clara, Distrito Bergara del Departamento Villaguay

LEY 10.946
PARANA, 7 de Diciembre de 2021
Boletín Oficial, 22 de Diciembre de 2021
Vigente, de alcance general
Id SAIJ: LPE0010946

Sumario

Entre Ríos, derogación de la ley, utilidad pública, Derecho civil, Derecho administrativo
La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1°.- Derógase la Ley N° 10.259 que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el predio de la Sinagoga Sonnenfeld, ubicado en la Quinta N° 27, San Gregorio, Colonia Clara, Distrito Bergara del Departamento Villaguay y sus ratificadorias Ley N° 10.688 y Ley N° 10.890.-

Artículo 2°.- Comuníquese, etcétera.-

Firmantes

Angel Francisco Giano- Carlos Saboldelli- María Laura Stratta- Lautaro Schiavoni